

---

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES  
SEPTIEMBRE – AGOSTO**

**I. COMUNICACIONES, INICIATIVAS, PROPUESTAS, PRONUNCIAMIENTOS, DENUNCIAS Y EFEMERIDES PRESENTADAS ANTE EL PLENO, LA DIPUTACIÓN PERMANENTE O LA COMISIÓN DE GOBIERNO.**

Durante el periodo que se informa se presentó ante el Pleno de la Asamblea de esta Soberanía:

- El día 8 de Octubre de 2010 fijo posicionamiento del Partido de la Revolución Democrática en la Comparecencia del Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, Procurador General de Justicia del Distrito Federal, así como también formulo Preguntas desde su curul.
- El día 13 de abril del 2011 en la comparecencia del Doctor Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Seguridad Publica del Distrito Federal, fijo posición del Partido de la Revolución Democrática.

De igual forma presento las siguientes iniciativas:

- **Iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal y Código de Procedimientos Penales, ambos para el Distrito Federal;**
- **Iniciativa de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 32, 33, 34, y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal.**

- 
- Iniciativa con proyecto de decreto, que reforma el párrafo quinto y adiciona la fracción XX, y un párrafo decimo segundo del artículo 25 de la Ley Cívica para el Distrito Federal.
  - Iniciativa de decreto que reforma y adiciona el Código Civil para el Distrito Federal, el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, el Código Penal para el Distrito Federal y la Ley de Sociedad de Convivencia.
  - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 233 Bis al Código Penal para el Distrito Federal.
  - Iniciativa de decreto que reforma y adiciona el Código Civil para el Distrito Federal, el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, el Código Penal para el Distrito Federal y la Ley de Sociedad de Convivencia.
  - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 233 Bis al Código Penal para el Distrito Federal.

Así como también fundamento diversos dictámenes, los cuales se enlistan a continuación:

- Dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, a la iniciativa con proyecto de decreto de reformas y adiciones a la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal, y a la Ley de Justicia para Adolescentes para el Distrito Federal.
- Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Administración Procuración de Justicia a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Código Penal y la Ley

de Ejecución de Sanciones Penales, ambas para el Distrito Federal, y con proyecto de decreto por la cual se reforma y adicionan diversos artículos del Código Penal y Código de Procedimientos Penales, ambas para el Distrito Federal.

- Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Administración y Procuración de Justicia, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V párrafo quinto y se adiciona la fracción XIX del artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica para el Distrito Federal.
  
- Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Seguridad Pública respecto a la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal y de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.
  
- Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Seguridad Pública, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona con un Título X a la Ley de Ejecución de Sanciones Penales para el Distrito Federal, para establecer la atribución del Jefe de Gobierno del Distrito Federal para celebrar convenios con la Federación y otros Estados para la extensión de sanciones penales de sentenciados del Distrito Federal y recibir los de su jurisdicción en las condiciones que se señalen.

- Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Asuntos Político Electorales, por el que se designa a la ciudadana que ocupará el cargo de Magistrada del Tribunal Electoral del Distrito Federal.
  
- Dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, relativo a la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y al Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.
  
- Dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, respecto de la propuesta de ratificación de la Licenciada Elsa del Carmen Arzola Muñoz, para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
  
- Dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia respecto de la propuesta de designación de la Licenciada Mónica Venegas Hernández, para ocupar el cargo de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
  
- Dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el Artículo Segundo Transitorio del decreto por el que se reforma el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 10 de septiembre de 2009 y su reforma del 14 de mayo de 2010.

- Dictamen que presenta la comisión de Administración y Procuración de Justicia relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un segundo párrafo a la fracción IV, así como las fracciones VIII, IX, X y XI del artículo 444 del Código Civil para el Distrito Federal.
- Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Atención a Grupos Vulnerables respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito para el Distrito Federal.
- Dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Civil, el Código de Procedimientos Civiles de la Ley de Derechos de las Niñas y lo Niños y la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia, todas del Distrito Federal.
- Dictamen que presenta la comisión de Administración y Procuración de Justicia respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 267 del Código Civil para el Distrito Federal.
- Dictamen que presenta la Comisión de Administración y procuración de Justicia respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 233 Bis del Código Penal para el Distrito Federal.

- 
- Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal para el Distrito Federal en materia de delitos ambientales.
  - Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Seguridad Pública a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; así mismo se reservo el artículo 4 de este mismo dictamen.
  - Dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Seguridad Pública, a la iniciativa con proyecto por el que se expide la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social para el Distrito Federal; así mismo paso a tribuna a razonar su voto en relación a las reservas de los artículos 97, 98 y 99 de este dictamen.
  - Dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia respecto a la iniciativa que reforma y adiciona el Código Civil para el Distrito Federal, el Código de Procedimientos Civiles, el Código Penal para el Distrito Federal y la Ley de Sociedades en Convivencia para el Distrito Federal; así mismo se reservo el artículo 193 del Código Penal de este dictamen.
  - Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Equidad y Género respecto a la iniciativa con

proyecto de decreto por el que se reforma la denominación del Título Decimo del Libro Segundo y se adiciona un Capitulo II y al artículo 206 Bis al Código Penal para el Distrito Federal; y se reforman y adicionan diversas Disposiciones a la Ley de Acceso a la Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Distrito Federal; así mismo se reservo los artículos 105 Bis y 105 Ter del Código de Procedimientos Penales y los artículos Transitorios Tercero y Cuarto; también hablo en contra de la propuesta de modificación que planteo el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas.

- Dictamen que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1316 del Código Civil para el Distrito Federal.

## II. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS DENTRO DE LAS COMISIONES Y COMITÉS.

- Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

En el periodo que se informa, es trascendental informar que se han celebrado **once sesiones ordinarias** en esta Comisión que tengo el honor de presidir y **nueve sesiones** en Comisiones Unidas

Por lo que respecta a las iniciativas dictaminadas por esta Comisión:

- El día dieciocho de octubre de dos mil diez, fundamente el dictamen respecto a la iniciativa que adiciona diversos artículos de la Ley de Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito para el Distrito Federal.
- El día tres de noviembre de dos mil diez, fundamente el dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reformaron y adicionaron los artículos 3046 del Código Civil para el Distrito Federal, 122 y se adiciono un Capítulo IV Ter al Título Séptimo del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.
- El día quince de febrero de dos mil once, fundamente el Dictamen respecto a la iniciativa que modifico el articulo Segundo Transitorio del decreto por el que se reforma el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día de septiembre de 2009 y su reforma del 14 de mayo de 2010, misma que fue turnada por su servidor.
- El día quince de febrero de dos mil once, fundamente el dictamen respecto a la iniciativa que reformo y adiciono los artículos 131 y 200 del Código Penal para el Distrito Federal y los artículos 23 y 55 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.
- El día veintidós de febrero del dos mil once, fundamente el dictamen respecto a la iniciativa que reformo la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.

- El día dieciocho de marzo de dos mil once, fundamente el dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un segundo párrafo a la fracción IV, así como las fracciones VIII, IX, X, XI y XII del artículo 444 del Código Civil para el Distrito Federal.
  
- El día veinticinco de marzo de dos mil once, fundamente el dictamen respecto a la iniciativa de decreto que reforma la fracción III, inciso b) segundo párrafo del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. de igual forma fundamente el dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Civil, del Código de procedimientos Civiles, de la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños y la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia todos del Distrito Federal.
  
- El día once de abril de dos mil once, fundamente diversos dictámenes los cuales se mencionan:  
Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal.  
Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Protección a las Víctimas del Delito de Secuestro para el Distrito Federal.  
Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 267 del Código Civil para el Distrito Federal.  
Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Procuraduría

General de Justicia del Distrito Federal para que el Hotel Santander ubicado en Arista 22 Colonia Guerrero, una vez agotado el Procedimiento de Extinción de Dominio, se destine a la instalación de un centro de atención para la comunidad LGBTTTI; adscrito a la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

- Así también el día veinticinco de abril de dos mil once, fundamente diversos dictámenes que se enlistan a continuación:  
Dictamen respecto a la iniciativa que adiciona el artículo 233 Bis del Código Penal para el Distrito Federal.  
Dictamen respecto a la iniciativa que reforma el artículo 362 del Código Penal para el Distrito Federal.  
Dictamen a la iniciativa por el que se reforman, modifican, adicionan y derogan diversos artículos del Código Civil para el Distrito Federal.  
Dictamen respecto a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil y del Código de Procedimientos Civiles ambos del Distrito Federal.  
Dictamen respecto a la iniciativa por el que se adiciono el artículo 2320 del Código Civil y el 102, fracción XX inciso G) de la Ley de Notariado ambas del Distrito Federal.
- El día veintiséis de mayo de dos mil once, fundamente el dictamen respecto a la iniciativa que reformo y adiciono el Código Civil para el Distrito Federal, el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. el Código Penal para el Distrito Federal y la Ley de Sociedad de Convivencia para el Distrito Federal. así como también fundamente el

dictamen respecto a la iniciativa que reformo el artículo 1316 del Código Civil para el Distrito Federal.

- El día veintiuno de julio de dos mil once, fundamente el dictamen respecto a la iniciativa que reforma los artículos 58 y 59 de la Ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, así como también fundamente el dictamen a la iniciativa que reformo el artículo 378 del Código Civil del Distrito Federal, de igual manera fundamente el dictamen respecto a la iniciativa por el que se creó la Ley de Justicia Alternativa en la Procuración de Justicia para el Distrito Federal.

Así mismo dentro de las competencias de la Comisión que tengo el honor presidir, corresponde al dictamen respecto a la resolución de las propuestas y las designaciones que haga el Jefe de Gobierno de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como, su ratificación.

Es por ello, que en el ejercicio de dichas funciones esta Comisión, en fecha de veintidós de febrero de dos mil once, fundamente el dictamen mediante el cual se instauró el procedimiento para la designación y ratificación de doce Ciudadanos para ocupar el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

De igual forma y en Comisiones Unidas con la Comisión de Político-Electorales, el día 12 de enero de dos mil once, fundamente el dictamen mediante el cual se instauró el proceso para la designación de la Magistrada del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Ahora bien, en Comisiones unidas se celebraron tres Sesiones de las cuales una ya fue mencionada con anterioridad con la Comisión de Político-Electorales, una más celebrada con la Comisión de Seguridad Pública el día diecinueve de noviembre del dos mil diez y se finalizo la labor en este periodo de la Comisión el día 24 de Febrero de dos mil once al celebrar sesión en Comisiones Unidas con la Comisión de Equidad y Genero, Comisiones de Salud y Asistencia Social y Seguridad Publica se llevo a cabo el día 13 de abril del año en curso; con la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y Cambio Climático celebrada el día 26 de abril de año en curso; con la Comisión de Salud y Asistencia Social se realizo una sesión el día 27 de abril de 2011; con la Comisión de Protección Civil se celebro una sesión el día 2 de mayo del año en curso; con la Comisión de Seguridad Publica se celebro el día 9 de mayo del año en curso; con la Comisión de Equidad y Genero se celebro el día 9 de junio del presente año.

- **Comisión de Seguridad Pública.**

Al respecto, cabe mencionar que se celebraron **9 sesiones ordinarias**, en las que se dictaminaron 14 iniciativas y 20 puntos de acuerdo.

- **Comisión de Administración Pública Local.**

Al respecto, cabe mencionar que se celebraron **12 sesiones ordinarias**,

- **Comisión de Derechos Humanos**

---

Al respecto, cabe mencionar que se celebraron **13 sesiones ordinarias**, en las cuales 6 se realizaron durante el 2010 y 2 durante el 2011 de las cuales se revisaron 4 dictámenes, 1 convocatoria y 1 ruta crítica

- Comisión Jurisdiccional.

Al respecto, cabe mencionar que en este periodo no fue celebrada ninguna sesión.

- Comité de Asuntos Interinstitucionales.

Al respecto, cabe mencionar que se celebro **3 sesión ordinaria**, realizado el día 19 de Noviembre de 2010.

- Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México.

Al respecto, cabe mencionar que se celebraron **2 sesiones ordinarias**, realizadas los días 8 de abril y 28 de julio del año en curso.

### III. GESTIONES REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE- FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, Y EL ESTATUS EN EL QUE SE ENCUENTRA CADA UNA DE ELLAS AL MOMENTO DE PRESENTAR EL INFORME.

La atención ciudadana constituye sustancial para dar solución a diversas problemáticas que aquejan a la comunidad, es por ello que se ha brindado puntual atención a cada una de las peticiones presentadas por el ciudadano, de esta manera se han proporcionado las siguientes atenciones:

# COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



V LEGISLATURA

## CUADRO COMPARATIVO.

**PERIODO A INFORMAR:** MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE AGOSTO AÑO 2011

**DISTRITO LOCAL :** XI

**NOMBRE DEL COORDINADOR DEL MÓDULO:** LIC. JORGE ALVAREZ DOMINGUEZ

**DIRECCIÓN DEL MÓDULO:** CUCURPE 1302 1ER. PISO, COLONIA AERONAUTICA MILITAR, C.P. 15900, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

**TELÉFONO:** 55-52-48-13

<b>ATENCIÓN:</b>	RESPUESTA BRINDADA A LAS PERSONAS EN RELACIONA UN ACTO O CUESTIONAMIENTO EN CONCRETO.
<b>ORIENTACIÓN:</b>	INFORMACIÓN QUE SE DA A LAS PERSONAS SOBRE LA FORMA MÁS ACERTADA Y ADECUADA DE LLEVAR A CABO UN TRÁMITE SOBRE UN ASUNTO ESPECÍFICO.
<b>QUEJA:</b>	PETICIÓN EN PARTICULAR SOBRE UN HECHO QUE VULNERA O PERJUDICA LA INTEGRIDAD O ESFERA JURÍDICA DE LAS PERSONAS, SITUÁNDOLAS EN UN ESTADO DE INDEFINICIÓN O MOLESTIA AL NO RECIBIR LA RESPUESTA PRUDENTE Y OPORTUNA DE LAS AUTORIDADES, SERVIDORES PÚBLICOS, DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES U ÓRGANOS DESCONCENTRADOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA O JUDICIAL.
<b>GESTIÓN:</b>	CONJUNTO DE TRÁMITES Y SEGUIMIENTOS, QUE SE LLEVAN A CABO PARA RESOLVER UN ASUNTO.

EXPEDIENTES	INGRESADAS	%	ATENDIDAS				%	PENDIENTES	%
			PROCEDENTES	(%)	NO PROCEDENTES	(%)			
<b>ATENCIÓNES</b>	79905	100%	79650	99.7%	178	0.22%	100%	85	0.11%
<b>ORIENTACIONES</b>	2978	100%	2854	96%	60	2.01%	100%	98	3.29%
<b>QUEJAS</b>	658	100%	648	98%	10	1.52%	100%	0	0.00%
<b>GESTIONES</b>	3593	100%	3485	97%	74	2.06%	100%	465	12.94%

# COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



V LEGISLATURA

<b>TOTAL</b>	<b>87134</b>	<b>100%</b>	<b>86637</b>	<b>99%</b>	<b>322</b>	<b>0.37%</b>	<b>100%</b>	<b>648</b>	<b>0.74%</b>
--------------	--------------	-------------	--------------	------------	------------	--------------	-------------	------------	--------------

**NOTA:** LAS GESTIONES DEBERÁN REGISTRARSE EN UN LIBRO Y/O ARCHIVO MAGNÉTICO A EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO OPORTUNO A LA PETICIÓN CIUDADANA, ASIMISMO AL MOMENTO DE REGISTRAR LA DEMANDA SE DARÁ LA ORIENTACIÓN O ASESORIA JURÍDICA PERTINENTE Y ABRIR UN EXPEDIENTILLO; SE GIRARA EL OFICIO A LAS AUTORIDADES, INSTANCIAS O DEPENDENCIAS COMPETENTES PARA ELLO, AL RECIBIR RESPUESTA DE LAS ANTES CITADOS, SE REALIZARA UNA INSPECCIÓN OCULAR PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA Y DAR RESPUESTA AL CIUDADANO MEDIANTE OFICIO DE LA RESOLUCIÓN O DICTAMEN SOLICITADO EN SU MOMENTO.

## MATERIA LEGAL

ASESORIAS EN MATERIAS:

TEMAS	TOTAL
CIVIL.	744
PENAL.	131
LABORAL.	36
MERCANTIL.	6
ADMINISTRATIVA.	43
ANTE SERVIDORES PÚBLICOS EN LAS DELEGACIONES.	
a) JURÍDICO.	
• VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS.	3
• CERTIFICADOS DE RESIDENCIA.	1
b) GOBIERNO	
• COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.	24
• RETIRO DE OBSTACULOS EN VÍA PÚBLICA (COMERCIO, RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN "CASACAJO", ENSERES, MERCADOS PÚBLICOS).	56
ANTE MINISTERIO PÚBLICO.	14
ANTE JUZGADO CÍVICO.	11
PETICION O QUEJAS DE SEGURIDAD PÚBLICA (ABUSO DE AUTORIDAD, CORRUPCION U OMISIONES).	36
ANTE LA FISCALIA DE SERVIDORES PÚBLICOS.	1
ANTE LAS INSTANCIAS DE TRANSPORTE (FALTAS ADMINISTRATIVAS, DELITOS, OMISIONES, CARENCIA DE TRANSPORTE).	
PROTECCIÓN CIVIL.	16

MATERIA DE SERVICIOS

# COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



V LEGISLATURA

TEMAS	TOTAL
SERVICIOS URBANOS	
ÁREAS VERDES.	10
• PODAS.	423
• TALAS.	102
• DESPUNTES.	23
• CLAREOS.	16
• REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS (ALUMBRADO).	359
BALIZAMIENTO.	64
NOMENCLATURA.	1
RECOLECCIÓN DE BASURA	70
OBRAS	8
REPARACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES BACHEO.	69
FUGAS DE AGUA.	15
DEZASOLVE.	463
MANTENIMIENTO MENOR A ESCUELAS, UNIDADES HABITACIONALES. REENCARPETADO ASFALTICO.	77
CAMBIOS DE BROCALES, TAPAS DE COLADERAS PLUVIAL O POZOZS DE VISITA.	24
SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS.	18
OTROS	32

## MATERIA SOCIAL

TEMAS	TOTAL
GRUPOS VULNERABLES	
• ADULTOS MAYORES. (atendidos)	
CLUBS	
TOTAL	327
• INDIGENTES.	0
• JOVENES.	455
• MADRES SOLTERAS.	25
• NIÑOS.	
CLUBS	
TOTAL	476
• DISCAPACITADOS.	14

# COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



V LEGISLATURA

BECAS.	899
REDADAS CANINAS.	21
SOLICITUD DE EVENTOS DEPORTIVOS.	68
SOLICITUD DE CENTROS COMUNITARIOS O DE CONVIVENCIA. COMEDOR COMUNITARIO	
TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	<b>78095</b>
SOLICITUD DE EVENTOS NAVIDEÑOS "POSADAS"	<b>16</b>
<b>TOTAL DE BENEFICIADOS</b>	<b>8010</b>
PASEOS A LUGARES RECREATIVOS	149
SOLICITUD DE CULTURA.	348
SOLICITUD DE EVENTOS Y ESPACIOS RECREATIVOS.	7130
SOLICITUD C.U.R.P.	550
SOLICITUD DE VIVIENDA.	11
DERECHOS HUMANOS.	
SOLICITUD DE SERVICIOS MÉDICOS.	<b>1177</b>
SOLICITUD DE EMPLEO	<b>3</b>
REDES DE SEGURIDAD	<b>131</b>

OTROS	TOTAL
MEDICO GENERAL	909
MEDICINA ALTERNATIVA	11
CERTIFICADO MEDICO	210
ODONTOLOGIA	1416
OPTOMETRIA	658
SERVICIO DE CORTE DE CABELLO	1258
ASESORIA JURIDICA	44
CANASTA BASICA	262
ATENCION A ESCUELAS (PLATICAS DE AUTOESTIMA, PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y PREVENCIÓN DEL DELITO; SOCIODRAMAS)	10
PLATICAS DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y PREVENCIÓN DEL DELITO; SOCIODRAMAS	54
JORNADAS COMUNITARIAS	
TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS	1096
ACTIVIDADES DE MODULO	<b>5257</b>
ZUMBA	2829

# COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



V LEGISLATURA

INGLES	1935
BAILE	406
ALFABETIZACION	568
QUIROPRACTICO	711
TEJIDO CON DEDOS	657
UÑAS	665
HAWAIANO	71
AEROBICS	170
CULTURA DE BELLEZA	31
ANTIRRABICO	8
CLUB DE TAREAS	5
ACUMPUNTURA	237
TAEKWON DO	125
YOGA	144
BORDADO DE LISTON	260
PAN	1379
DONACION DE MEDICAMENTO	2
DONACION DE PROTESIS	2
DONACION DE LENTES	1
DONACION DE MAQUINA DE COCER	1
DONACION DE DULCES	1
DONACION DE ESCOBAS A LOS VECINOS AFECTADOS POR LLUVIAS COL. MOCTEZUMA 2DA	25
DONACION DE ÁRBOLES ESC. SEC. N°156 COL. PEÑON DE LOS BAÑOS	20
JORNADA DE LIMPIEZA COL. MOCTEZUMA 2DA SECCION	30
DONACION DE SILLAS DE RUEDAS	2
TRAMITE DE TARJETA SI VALE	17
TRAMITE DE PREPA SI	7
JORNADA DE ABASTO	840
BELLEZA	11
DANZA	52
MASAJE CURATIVO	12
CLUB ADULTO MAYOR	28
JORNADAS COMUNITARIAS	292

---

**III. PARTICIPACIONES EN FOROS, SEMINARIOS, MESAS DE TRABAJO, MESAS REDONDAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO.**

En este rubro, es menester señalar que se han realizado recorrido y audiencias dirigidas a los ciudadanos de las colonias que integran el Distrito XI, el cual tengo el honor de representar.

Así como también se llevo a cabo el foro **“diversos tópicos sobre la reforma penal en la Ciudad de México”**

**IV. VIAJES REALIZADOS QUE TENGAN RELACIÓN CON SU LABOR PARLAMENTARIA.**

No se realizaron viajes relacionados con mi labor parlamentaria durante el periodo que se informa.

**VI. OTRA INFORMACIÓN.**

Ninguna.